

Cuenca, 07 de noviembre de 2012

## **Boletín No. 376**

### **Los territorios descentralizados afianzarán los cambios en Ecuador**

“Hemos recuperado el Estado para servir a la ciudadanía”, sostuvo Fander Falconí, titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), durante la Inauguración del VIII Simposio Nacional de Desarrollo y Planificación Territorial, que se lleva adelante en la ciudad de Cuenca.

Falconí, quien compartió la mesa inaugural con el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, el ministro (e) de Vivienda, Arturo Mejía, y el rector de la Universidad de Cuenca, Fabián Carrasco, dijo que el pacto societal reflejado en la Constitución y en las leyes aprobadas para su aplicación, ha permitido armonizar la planificación con inversión pública, para lograr una mejor intervención de las políticas, con adecuados y más equitativos niveles de ejecución de los recursos, en los territorios.

Por otro lado, se ha repartido el poder mediante tres procesos: la desconcentración, que corresponde al Ejecutivo para lograr la ejecución programática en territorio; la microplanificación, mediante los distritos y circuitos, que permite atar la planificación nacional a la territorial, que acerca los servicios a la ciudadanía, homologa infraestructura, aumenta la participación ciudadana y la eficiencia en el uso de recursos; y, como tercer elemento, el llevar adelante un proceso ordenado de descentralización: “no hay más descentralización a la carta”, dijo Falconí.

La aprobación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la creación del Consejo Nacional de Competencias (CNC), han permitido organizar y transferir las competencias de cada nivel de gobierno, evitando la superposición de funciones y responsabilidades.

Falconí finalizó destacando el referente que significa para el país este Simposio y los importantes insumos que aporta en la discusión de la planificación y el desarrollo de las políticas públicas.

**Para mayor información**  
**Dirección de Comunicación - Zonal 6**  
**Telf: 2 817500 Ext. 215**  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)